



EXAMEN DE APTITUD ACREDITATIVO DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEL EXAMEN ACREDITATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL DERECHO ESPAÑOL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO EN ESPAÑA DE LA ACTIVIDAD DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2023 DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., BOE NÚM 92, DE 18 DE ABRIL DE 2023)

De conformidad con la base 6.3 de la Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., de 3 de abril de 2023, por la que se convoca el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, el Tribunal

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida, conforme a lo dispuesto en la base 7.1.b) de la Resolución.

SEGUNDO.- Indicar que con fecha 28 de julio de 2023 se publicó en la sección de Agentes de la página web de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., la comunicación del Tribunal calificador con la relación de aspirantes que han acreditado conocimiento del idioma inglés y la puntuación obtenida conforme a la base 2 de la Resolución y la puntuación obtenida según la base 7.1.b) de la Resolución.

Lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio según la base 7.1.b)

APELLIDOS	NOMBRE	NIF / PASAPORTE	PUNTUACIÓN
ALBERT CATALÁ	ANDREA	*5760	12,00
ALMARAZ PALMERO	AGUSTÍN	*2923	17,00
BLANCO ESGUEVILLAS	ISABEL	*8040	15,25
BONO SAHUQUILLO	MARÍA JESÚS	*4963	11,25
CAMPANERO CARRASCO	MANUEL	*5399	10,25
DE LA VEGA DE CHURRUCA	JUAN BOSCO	*8792	11,00
DE LA VEGA ENCINAS	IGNACIO	*0478	19,50
DORADO ARIAS	FÁTIMA	*0253	12,00
EGIDO ESCOLANO	MARÍA PILAR	*4682	12,00
ESCUDERO PRIETO	NICOLÁS ENRIQUE	*7669	17,75





ESTROPA NAVARRO	LORENZO	*6397	10,00
FERNÁNDEZ MUNARRIZ	MARÍA ÁNGELA	*0900	17,25
FIGUEROLA MOURE	ANNA	*5692	14,50
GÁLVEZ FLORES	MARÍA DE ÁFRICA	*7363	13,50
GARCÍA COSTALES	ISABEL	*3381	16,50
GARNELO FERNÁNDEZ	ALBERTO	*9606	19,00
GONZÁLEZ IZQUIERDO	JOSÉ MANUEL	*7502	15,50
IBARRONDO HERNÁNDEZ	FRANCISCO DE BORJA	*9220	16,00
LLAMAS GONZÁLEZ	TOMÁS MANUEL	*7736	14,00
LÓPEZ TRIGO	IGNACIO	*4699	17,00
LOZANO ALONSO	JOSÉ	*7672	16,00
MILLÁN CRESPO	IRENE	*9260	12,00
MOLINA MARTÍNEZ	CARLOS	*3936	16,50
MONTALVO ORUS	JAVIER	*1851	15,25
MORENO ALCIBAR	PAOLA ANDREA	*0521	15,50
ORTIZ MENARGUES	JOSÉ LUIS	*6969	15,00
PÉREZ SERRES	MARÍA CARMEN	*2347	18,50
PERIS HUESO	ROCÍO	*0242	13,00
PRADERA ANGULO	IÑIGO	*1510	17,00
ROSERO MURCIA	GINA ALEJANDRA	*8172	16,00
SÁNCHEZ LÓPEZ	IGNACIO	*2028	18,00
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	RUTH	*4878	19,00
SASTRE ADRADOS	JUVENAL	*5249	18,00
SANZ-BERMELL MARTINEZ	MARCELO VLADIMIRO	*2430	11,75
SIMÓN RAZQUIN	MARÍA	*8916	18,75

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Inmaculada Redondo Martínez

(fecha y firma electrónicas)

